

Aprendizaje de errores, por Douglas Játem Villa

Tiempo falconiano

La investigación “independiente” acerca de la situación de los Derechos Humanos en Venezuela que se realizó para la ONU, demostró lo que se ha denunciado, y lo que los venezolanos hemos sufrido desde hace ya bastante tiempo, es decir, que estas garantías para los seres humanos se han violado sistemáticamente en nuestro país por parte del gobierno y el estado venezolano en general, incluyendo la realización de asesinatos, torturas y otras barbaridades que se denuncian.

Esto ha constituido un golpe significativo que anticipa una condena a la imagen y caracterización gubernamental, lo que se suma al proceso de deterioro que ha sufrido y que disminuye apreciablemente su condición de estabilidad. Realmente el informe es lapidario con relación a cualquier gobierno que pretenda mantener el poder.

Se sabe que el procesamiento integral de estas situaciones demanda tiempo y una exigencia de justicia suficiente para superar la complejidad natural presente en todo enjuiciamiento a un gobierno, pero el clima que tan rápidamente se ha llegado a generar da pie para esperar razonablemente un resultado favorable a la causa de la justicia para el pueblo de Venezuela.

Relacionando la situación que se plantea con la “ofrecida” elección de la Asamblea Nacional el 6 D, surge, por si sola, la pregunta al señor Borrel de la Unión Europea relativa a cómo considera él que se puede realizar esa elección con ese gobierno en el poder?. No se da importancia a los delitos denunciados y todo se limita a lograr “garantías electorales”.

Con relación a esto, sin pretender realizar una especie de “ejercicio ilegal” de la Psicología, (Ojalá no sea de la Psiquiatría) se hace referencia a la atención que los conocedores recomiendan prestar a lo que se pueden llamar “reglas de comportamiento exitoso”, especialmente en **situaciones o circunstancias difíciles, o anormales**, como las que padecemos los venezolanos. En este sentido, una de estas reglas pudiera

ser la referida a un pueblo que comete muchos errores, como esos en los cuales incurrió el llamado liderazgo del país, los políticos, o politiqueros; los partidos, los gobernantes, las personas que generaron en los venezolanos un sentimiento de rechazo tal que los llevó a entregar el poder a gente enemiga de la democracia, y por esa vía a sufrir todas las violaciones de derechos humanos que se han cometido.

Quizás se puede considerar que uno de esos errores fue la destitución infundada de Carlos Andrés Pérez en 1993. En el sentido opuesto de no aspirar a adueñarse viciosamente del poder, se puede considerar la experiencia de Betancourt quién no aceptó ser reelegido como Presidente de Venezuela. En esta situación, parece que se pueden apreciar dos niveles de error. El primero, el correspondiente a quienes eran el liderazgo de Venezuela dentro de un modelo de ejercicio de gobierno que no ha desaparecido de nuestro país. El segundo fue el del pueblo que no se fijó en la persona enemiga de la democracia a quien entregó el poder. Quizás se pueden derivar dos enseñanzas, las cuales son:

1) Que Venezuela necesita políticos y no politiqueros, lo que se puede interpretar como que se requieren gobernantes y representantes del pueblo que sean sus servidores y no profesionales del poder; y

2) Que la ciudadanía no debe continuar entregando todo el poder a los entes políticos del estado, sino que debe participar como protagonista en las decisiones que determinan su bienestar. Quizás se encuentre que un determinado filósofo dijo alguna vez :” Si haces lo que no debes, deberás sufrir lo que no mereces”, También puede ocurrir que esta recomendación sea dada por la sabiduría popular.